ADENDA N° 002

CONTRATO N° 05/2021 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN/SBE Nº 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254, SUSCRIPTO CON LA EMPRESA MM S.A.

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC N° 80005190-4, domiciliada en la calle Gral. Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. Nº 2.313.481, en calidad de Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, conforme al Decreto Nº 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE** por una parte y por la otra, la firma **MM S.A.**, con RUC Nº 80013212-2, domiciliada en la Ruta Transchaco N° 1435, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el **Sr. JORGE ANTONIO MORENO**, con C.I Nº 614.415, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 05/2021, en el marco de la **LPN/SBE Nº 02/2020** ***"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"*** **– PLURIANUAL - ID N° 360.254**, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA:
Por la presente **ADENDA,** aprobada por **Resolución UEPP N° 451/2021** de fecha 7 de diciembre de 2021, se autoriza la ampliación de vigencia de los Contratos N° 5/2021- LOTE 3, N° 29/2020 - LOTE 4, N° 30/2020 - LOTE 5, N° 31/2020 - LOTE 6, N° 32/2020 - LOTE 7, N° 33/2020 - LOTE 8, N° 34/2020 - LOTE 9, N° 35/2020 - LOTE 10, N° 36/2020 - LOTE 11, N° 39/2020 - LOTE 14, N° 41/2020 - LOTE 16, N° 42/2020 - LOTE 17, suscritos en el marco de la LPN/SBE Nº 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – PLURIANUAL - ID N° 360.254, hasta el 31 de diciembre de 2022, conforme al detalle del cuadro del Anexo I:

N° de Orden	N° de Lote	N° de Contrato	Empresa Contratista	Vigencia actual	Ampliación de vigencia
1	3	05/2021	**MM S.A.**	31/12/2021	31/12/2022

CLÁUSULA SEGUNDA:
Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 7 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno.

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

JORGE ANTONIO MORENO
MM S.A
Representante Legal
CONTRATISTA

DALILA NOEMI ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE